



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Prórroga interina por incremento de titularidad Ferrino 01/05 al 03/05 EX-2021-00155173- -UNC-SAAD#
CNM

VISTO:

La RHCS 117/21 donde se otorga el incremento de titularidad del docente FERRINO, Gabriela Elizabeth (Legajo N° 38.535) a partir del 04/05/2021, ocurrido por la renuncia definitiva por jubilación de la Profesora MENSIO, Silvia Susana (Legajo N° 41.931) aceptada en RR 1514/2019, y

CONSIDERANDO:

Que el personal docente había sido designado de manera interina en resolución de esta dirección 141/21 hasta el 30/04/2021.

La necesidad imperiosa de prorrogar esta designación para el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza N° 5/95 y 2/12 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 14, inc.1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por RHCS. N° 1285/14.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Prorrogar la designación con carácter de interino desde el 01/05/2021 hasta el 03/05/2021 en las horas cátedra Nivel Secundario (Código 229) a:

- FERRINO, Gabriela Elizabeth (Legajo N° 38.535), en cuatro (4) horas cátedra de Historia IV.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

